

PA

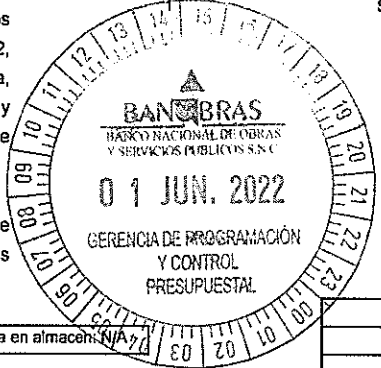
Fecha de Elaboración: 01 de junio de 2022	No. de Requisición: GJALPA - G.C.- 2022 - 029	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: 01 de junio de 2022
--	--	--	---

Area Requerente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales 7061

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
----------------	-------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------

33903	33903-0012	Contratación de los servicios integrales de carácter jurídico de un abogado externo, para dar atención y seguimiento, a la defensa de los derechos e intereses de Banobras, S.N.C., durante el ejercicio 2022, en diversos juicios laborales radicados en las Salas Segunda, Cuarta, Quinta, Séptima y Octava del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en los que se reclama como prestación principal ajuste de pensión o reinstalación, y otros de naturaleza similar CDMX.		Servicio	\$1,095,800.00	\$1,095,800.00
-------	------------	---	--	----------	----------------	----------------

El monto a ejercer para esta requisición para el ejercicio 2022 asciende a **\$1,095,800.00** (Un millón, noventa y cinco mil, ochocientos pesos 00/100 M.N.), más iva, con cargo al gasto corriente de la institución.



Anexos: N/A	Autorización del presupuesto:	Existencia en almacén: N/A	Subtotal:	\$1,095,800.00
Anticipo: N/A			I.V.A.:	\$175,328.00
			Otros gravámenes:	\$0.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México. Avenida

Total: \$1,271,128.00

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacitación: N/A	País de origen: México
-------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

**IMPORTANTE:**

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía: N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía: Cumplimiento	Porcentaje: 10%	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía: N/A Vicios ocultos (defectos o calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales

No. de Área: 141000	1433	Ubicación: 2do. Piso
---------------------	------	----------------------

 Héctor Javier González Galicia Gerente Jurídico de Asuntos Laborales, Procedimientos y Amparo	 Luis Gabriel Macías Meza Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales	 Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto Alejandro Ramírez Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)
--	---	---

122